

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS OCOSINGO, CHIAPAS.

**DOCTORADO EN
EDUCACIÓN.**

**CUATRIMESTRE:
2DO.**

**MATERIA:
ANALISIS DEL SISTEMA
EDUCATIVO MEXICANO.**

**TEMA:
ESTRUCTURA DEL SISTEMA
EDUCATIVO MEXICANO.**

**ACTIVIDAD SEMANA 3.
CUADRO SINOPTICO.**

**DOCTOR:
GLADIS ADILENE
HERNÁNDEZ LÓPEZ.**

**ALUMNO:
MTRO.
JÉSUS ISAÚL NÁJERA PÉTRIZ**

18-2-2022

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

El Sistema Educativo Nacional (SEN) está normado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en el artículo 3º; y en la Ley General de Educación (LGE).

CARACTERISTICAS GENERALES

LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), TIENE A SU CARGO LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, ART.3 CPEUM, LA EDUCACION DEBE SER UNIVERSAL, OBLIGATORIA, PUBLICA, INCLUSIVA, LAICA Y GRATUITA.

NIVELES DE EDUCACIÓN: BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPEIOR.

PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO, LICENCIATURA, MAESTRIA, DOCTORASDO, DIPLOMADOS, ETC.

CARACTERISTICAS

- PROMEDIO DE ESCOLARIDAD HOMBRES 9.3 Y 9.0 EN MUJERES.
- INNOVACIONES DEL CICLO ESCOLAR 2018 Y 2019.
- IMPORTANCIA DEL RAZONAMIENTO. RESOLUCION DE PROBLEAS Y PENSAR EN SI MISMOS.
- PROFESIONALIZAR EL TRABAJO DEL MAESTRO Y MEJORAR.
- ELIMINAR LA DESIGUALDAD (INCLUSIÓN Y EQUIDAD).
- ESCUELAS COMO CENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

6 APRENSIAJES CLAVES: MATEMATICAS, ESPAÑOL, LENGUAS INDIGENAS, EXPLORACION DEL MUNDO SOCIAL Y NATURAL, INGLES, EDUCACION FISICA Y ARTES

LOS NIVELES DEL SISTEMA

ART. 35, FRACCIÓN II. NIVELES, LOS QUE SE INDICAN PARA CADA TIPO DE EDUCACION EN ESTA LEY.

EDUCACIÓN INICIAL (NO OBLIGATORIO). ART. 38 LGE.

(CENDI) CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.

OFRECE:

SERVICIOS MEDICOS, PSICOLOGICO, DE TRABAJO SOCIAL, PEDAGOGICO Y NUTRICIONAL.

EDUCACIÓN PREESCOLAR (OBLIGATORIA) ART. 42 LGE.

NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS.

OBJETIVO:

PROMOVER EL SARROLLO FISICO, INTELLECTUAL, AFECTIVO, MORAL, ARTISTICO, SOCIAL Y FAMILIAR.

EDUCACIÓN PRIMARIA (OBLIGATORIA) ART. 42 LGE.

NIÑOS DE 6 AÑOS, CUMPLIDOS AL 31 DE DICIMBRE A INCIO DEL CICLO ESCOLAR, A 12 AÑOS.

ASIGNATURAS:

EAPAÑOL, MATEMATICAS, CIENCIAS NATURALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, EDUCACION

EDUCACIÓN SECUNDARIA (OBLIGATORIA).

NIÑOS DE 12 A 15 AÑOS, CON PRIMARIA TERMINADA, PARA MAYORES DE 16 AÑOS, PODRAN ESTUDIAR EN LA SECUNDARIA PARA TRABAJADORES O ABIERTA.

MEDIA SUPERIOR (OBLIGATORIA) ART. 44 LGE.

ESCOLARIZADA DE 15 A 18 AÑOS.

EDUCACIÓN SUPERIOR. AR. 47 LGE.

DEBE CULMINARSE EL BACHILLERATO.

CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS GENERALES

EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO, TIENE UNA MATRICULA GLOBAL DE MAS DE 25 MILLONES DE ESTUDIANTES, DISTRIBUIDOS EN MAS DE 170 MIL ESCUELAS.

PIRAMIDE ESCOLAR POR EDAD, GRADO Y NIVEL EDUCATIVO.

ENTRE 5 Y 18 AÑOS, EL 85.4 % DE LA MATRICULA TOTAL, DESTACAN ALUMNOS DE 3 A 12 AÑOS.

PRIMARIA

14.4 MILLONES DE ALUMNOS, DE 6 A 12 AÑOS DESTACAN NIÑOS DE 6 A 10 AÑOS.

SECUNDARIA

REUNEN ALUMNOS DE 12 A 15 AÑOS.

BACHILLERATO

BASE INICIAL RELATIVAMENTE ANCHA. QUE SE REDUCE DRASICAMENTE AL FINAL.

SUPERIOR

ALUMNOS DE 18 A 24 AÑOS. 15 % DE ESCOLARIDAD.

BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx).

Ley General de Educación 2022.

Importancia de la formación docente en la actualidad – Distancia por tiempos (nexos.com.mx)

Anuies, La trayectoria escolar en la educación superior, anuies, México, 2020.

Unesco, “Indicadores de la educación, especificaciones técnicas”, 2020, en línea: <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/eiguide09-es.pdf%3E>, consulta: 21 de octubre de 2021.

Perfil de la Educación en México. Secretaría de Educación Pública.